

Democracia asociativa y virtudes cívicas como respuesta al privatismo liberal ciudadano

*Rafael Vázquez García**

Se percibe desde la década de los 60 y 70 una imagen extendida en la mayor parte de las democracias liberales consolidadas de desintegración del orden civil, de crisis de la disciplina social, de debilidad de los líderes políticos y de alienación de los ciudadanos (Crozier, Huntington y Watanuki, 1975). Un descenso en la confianza hacia las instituciones que tradicionalmente han soportado el edificio liberal es notable en muchos países de los cinco continentes (Pharr, Putnam y Dalton, 2000). La práctica totalidad de los científicos sociales coinciden en prescribir un cuadro clínico de la democracia no muy alentador (Nye et al., 1997; Norris, 1999). Se la suele señalar como término desgastado, débil, liviano, sin sustantividad, de fachadas, alejado de los principios y de los ciudadanos y aquejado de innúmeros males que si bien no parecen poner en peligro la estabilidad del sistema sí que debilitan, y cada vez con mayor incidencia y fatalidad, la salud y calidad de vida del mismo (Vázquez, 2004: 15).

Sin embargo, más allá del marco liberal, una importante tradición en teoría política destaca el papel de la democracia participativa por encima de la democracia representativa. Según la misma deberíamos mantener una interacción cara a cara en la mayor medida posible, trabajando conjuntamente con nuestros vecinos, autogobernarnos en lugar de delegar en los representantes electos la toma de decisiones en nuestro nombre (Berry, 1999: 367). Será efectivamente gracias a la difusión del concepto de sociedad civil desde algunos países del centro y del este de Europa, cuando se comienza a tomar conciencia del efectivo potencial de los ciudadanos voluntariamente unidos (Mokrzycki, 1994; Vojoveda, 1999, Sztompka, 2000). Se entendía ya entonces la sociedad civil como el espacio público en las sociedades democráticas que mediaba entre el gobierno y el mercado, y donde los ciudadanos podían libremente debatir ideas, servir a distintas causas, investigar, protestar, ayudar

* Universidad de Granada. rvazquez@ugr.es

otros, divertirse, así como, y sobre todo, comprometerse en la acción política y social especialmente a través de asociaciones de diverso tipo; en suma, participar y contribuir a la vida de sus comunidades. La *Internacional Society for Third Sector* llamó a este espacio el Tercer Sector. A partir de entonces, la dimensión del mismo va a depender fundamentalmente del nivel participación de los individuos, llegando a ser un indicador de la fortaleza y la calidad de las democracias (Hodgkinson, 2001: 3). Comienza, en suma, a extenderse la idea de que cuantos más individuos participen como voluntarios en asociaciones, más cerca estarán de cumplir los ideales de la democracia real (Ellis y Noyes, 1997: xiii).

Parece, pues, haber un amplio consenso en los últimos años en torno a la idea de que el compromiso ciudadano a través de la participación en asociaciones y otras formas de actuación de la ciudadanía respecto a los poderes públicos como los modelos de democracia deliberativa, pueden compensar las asumidas deficiencias de las democracias contemporáneas. Así, cuanto más prolífico es el número y la diversidad de asociaciones más saludable será una sociedad (Stolle y Hooghe, 2005: 152). La idea central es que las asociaciones voluntarias o secundarias son básicas para el buen funcionamiento de la democracia, tal y como ha sido testado tanto por comunitaristas, liberales o pensadores de izquierda, enfatizando todo ellos la capacidad de las mismas para llevar a cabo muchas de las tareas al margen del estado y crear al mismo tiempo una ciudadanía más cívica (Etzioni, 1993; Putnam, 1993, 1995; Cohen y Rogers, 1995).

La propuesta del «asociacionalismo» (associationalism) de Paul Hirst incluye tres elementos principales (Hirst, 2003: 31-35). En primer lugar, implica que la organización de los asuntos sociales debería trasladarse en la mayor medida posible del Estado a las asociaciones voluntarias y democráticamente autogobernadas. Se busca un equilibrio entre la capacidad de elección individual del liberalismo y la intervención extensiva del colectivismo. La segunda propuesta supone descentralizar la autoridad política al tiempo que disminuir la soberanía central a favor del principio de federalización. En último lugar, la economía debiera organizarse a partir de instituciones financieras sin ánimo de lucro y a través de cooperativas. Esta propuesta asociativa se basa, pues, en un ideal igualitario de asociación social, donde todos los miembros de una sociedad deberían ser tratados como iguales.

Las teorías que centran su atención en los efectos democráticos de las asociaciones encuentran, como vamos a tener ocasión de profundizar más tarde, en Mark E. Warren a uno de sus principales valedores. Para él, cualquier sistema democrático, sobre todo aquellos en los que las decisiones políticas traspasan los meros límites estatales, dependen en gran medida de los múltiples efectos de las asociaciones voluntarias, como pudieran ser la representación,

la deliberación, el contrapeso de poder, la formación de la opinión pública o la socialización en habilidades políticas (Warren, 2001: 27). Los propósitos compartidos en las asociaciones voluntarias son la manera intrínsecamente democrática de vincular objetivos y acción colectiva. En contraposición al mercado y a la burocracia, la asociación es la forma de organización social que concuerda perfectamente con el diálogo, los acuerdos normativos, la similitud cultural y las ambiciones compartidas, es decir, es la forma de comunicación que se asienta en el discurso, los gestos, la auto-representación y las formas conexas de interacción social (Warren, 2001: 39).

Benjamín Barber apuesta por un tipo de democracia mucho más participativa, como tipo alternativo a la «thin democracy»¹ o «politics as zookeeping», donde el privatismo es generalizado y domina todas las esferas de la vida, y donde la búsqueda de los bienes públicos por actores privados es destructiva de los derechos y valores de los ciudadanos (1984: 253). Según el profesor norteamericano, necesitamos una democracia fuerte con una ciudadanía comprometida donde no existan intermediarios políticos sino que cada hombre se acerque a cada hombre sin la intermediación de condicionantes previos. Barber hace notar cómo el principio representativo roba a los individuos la responsabilidad última por sus valores, creencias y acciones. Los ciudadanos, entonces, quedan sujetos a leyes en cuya realización no han participado verdaderamente; se convierten en pasivos electores de representantes, quienes, lejos de reorganizar los intereses y objetivos de los ciudadanos, usurpan sus funciones cívicas y debilitan sus energías cívicas. Frente a esta concepción liberal de la democracia, Barber propone una justificación alternativa, esto es, una «strong democracy». Una democracia asociativa con una cultura cívica más cercana a los asuntos de la participación, ciudadanía y actividad política, que pasan a ser virtudes centrales de la misma (Barber, 1984: 25). La verdadera democracia se basa en gran medida en la capacidad de hablar, de comunicar. Esto significa que una sociedad civil fuerte produce un lenguaje propio, que va más allá de un discurso público, puesto que debe ser igualmente un discurso civil y cívico (Barber, 1999: 41). Así, el buen ciudadano deliberador debe, en efecto, poseer una virtud cívica principal, a saber, su devoción hacia la política participativa que subyace en la visión republicana de la comunidad política (Barber, 1984: 243). La democracia fuerte es, entonces, una forma moderna de democracia participativa. Descansa en la idea de una comunidad autogobernada de ciudadanos que quedan vinculados entre sí menos por intereses homogéneos que por la educación cívica y que son capaces de llevar a cabo una acción conjunta en virtud de sus actitudes cívicas más que por su altruismo o buena naturaleza.

1 Literalmente democracia ligera, delgada, poco densa, «aguada».

Por su parte, los teóricos del nuevo pluralismo, que aparecen en Europa a finales de los setenta desde posiciones de izquierdas, proponen un concepto de sociedad civil que enfatiza la importancia de los poderes autónomos de la sociedad frente al Estado y a los poderes corporativos y como esferas en las que poder llevar a cabo decisivas formas de acción social (Mouffe, 1992). Esta línea entronca con el pensamiento comunitarista de autores como Michael Walzer, quien interpreta la sociedad civil como «el dominio de auténticas y concretas solidaridades» (1992: 97). Según Walzer, la sociedad civil hace referencia tanto al espacio cubierto por asociaciones humanas no coercitivas como a la red de relaciones creadas para la defensa de determinadas instituciones sociales como la familia, intereses específicos o ideologías. El punto de partida es que la ciudadanía es el antídoto contra la fragmentación de las sociedades actuales. La propuesta específica de Walzer es la del asociacionismo crítico que propone dos grandes medidas generales (Walzer, 1992): descentralizar el Estado de modo que los ciudadanos tengan mayores oportunidades de participar y asumir responsabilidades respecto de algunas de las actividades que el estado lleva a cabo; y socializar la economía de modo que haya una mayor diversidad de agentes que operen en ámbito del mercado; agentes que podrían ser tanto individuos como comunidades.

Frente a la concepción dualista liberalismo-comunitarismo, emerge una tercera tradición que podríamos denominar republicano cívica, caracterizada por la pluralidad de grupos, la autonomía entre las distintas esferas que la componen, la publicidad en la interacción, la privacidad como espacio de desarrollo moral de los individuos así como una necesaria legalidad para su puesta en funcionamiento y su compatibilidad con los presupuestos del Estado democrático de derecho. El punto de partida ahora es la presunción de que la afiliación y las actividades en las asociaciones voluntarias son de una importancia básica para generar un mínimo de virtud cívica. La tradición cívico republicana postula que la salud de las democracias dependen crucialmente de cierto tipo de obligaciones morales (*moral commitments*) entre la ciudadanía, cuyos orígenes se encuentran en cierto tipo de mentalidades comunitarias y energías públicas. Desde esta corriente de pensamiento, las asociaciones voluntarias que conforman la sociedad civil son vistas como el instrumento más importante para la construcción de habilidades y destrezas ciudadanas y como el lugar idóneo igualmente para incentivar en los ciudadanos el uso de esas habilidades (Foley y Edwards, 1988: 11-12). Los trabajos de Robert Putnam proponen una sociedad civil fuerte con altos niveles de compromiso cívico (*civic engagement*), donde la densidad de las asociaciones horizontales con relaciones «cara a cara» queda inexorablemente vinculada a la cultura cívica de esa sociedad en cuestión (Putnam, 1993).

Por último, y en relación a la teoría del capital social, para la mayoría de los autores que han abordado el concepto y pese a las notables discrepancias entre ellos queda salvaguardada una idea: la importancia de las redes sociales. «La idea central de la teoría del capital social es sumamente sencilla: las redes sociales importan. Las redes sociales poseen valor, ante todo, para quienes se hallan en ellas. Utilizando el lenguaje de la microeconomía, las redes sociales producen beneficios privados o internos» (Putnam y Goss, 2003: 13). En cualquier caso, la virtualidad del capital social para las sociedades modernas excede el mero ámbito de la vida política. La importancia del compromiso cívico y de las redes de cooperación y solidaridad son, como han demostrado muchos estudios, vitales en ámbitos como la educación, el desempleo, el control del crimen y el abuso de drogas o la integración de las minorías étnicas (Putnam, 1995: 66). Como apunta de nuevo Putnam, los efectos del aumento del capital social son extensibles a toda la democracia y a todos los aspectos de la misma: «...el capital social nos hace más inteligentes, más saludables, más seguros, ricos, y mejor preparados para gobernar una democracia justa y estable» (Putnam, 2000: 290). Una gran parte de los problemas a los que se enfrentan las sociedades actuales están relacionados con el aumento del egoísmo social, el aislacionismo y el declive de la solidaridad y los sentimientos comunitarios. En la última década el concepto de capital social ha sido introducido en las ciencias sociales con el ánimo de paliar la situación. Sus teóricos han justificado su estudio no sólo por ser una manera de resolver algunos de los problemas sociales enunciados arriba sino, como «la única manera factible de combinar las exigencias y expectativas de una ciudadanía emancipada e individualizada con los requisitos del proceso de toma de decisiones en la sociedad de masas» (Van Deth, 2002: 7)

BIBLIOGRAFÍA

- B. BARBER (1984) *Strong Democracy: Participatory Politics for a New Age*. University of California Press. Berkeley.
- (1999) «The Discourse of Civility», en Stephen L. Elkin y Karol E. Soltan (eds.) *Citizen Competence and Democratic Institutions*. The Pennsylvania State University Press. Pennsylvania.
- J. M. BERRY (1999) «The Rise of Citizen Groups», en T. Skocpol y M. P. Fiorina (eds.) *Civic Engagement in American Democracy*. Brookings Institutions Press. Washington. (pp. 367-393).
- J. L. COHEN y A. ROGERS (1995) «A proposal for reconstructing democratic institutions», en E. O. Wright (ed.) *Associations and Democracy*. Verso. New York. pp. 7-98.

- M. CROZIER, S. P. HUNTINGTON y J. WATANUKI (1975) *The Crisis of Democracy*. New York University Press. New York.
- S. J. ELLIS y K. H. NOYES (1997) *By the people: A History of Americans As Volunteers*. Jossey-Bass Publishers. San Francisco.
- A. ETZIONI (1993) *The Spirit of Community. Rights, Responsibilities, and the Communitarian Agenda* (New York: Crown Publishers).
- M. W. FOLEY y B. EDWARDS (1998) «Beyond Tocqueville: Civil Society and Social Capital in Comparative Perspective». *American Behavioral Scientist*, 42 (1): 5-20.
- P. HIRST (2003) *From Statism to Pluralism*. Routledge. Londres.
- V. HODGKINSON (2001) «The Roles and Contributions of Volunteers Globally: Passing on the Tradition to Future Generations». *Center for the Study of Voluntary Organizations & Service*. Washington DC.
- MOKRZYCKI (eds.) (1994) *The New Great Transformation? Change and Continuity in East-Central Europe*. London: Routledge.
- C. MOUFFE (ed.) (1992) *Dimensions of Radical Democracy: Pluralism, Citizenship, Community*. Verso. Londres.
- P. NORRIS (ed.) (1999) *Critical Citizens. Global Support for democratic Government*. Oxford University Press. Oxford
- J. S. jr. NYE, P. D. ZELIKOV y D. C. KING, (eds.) (1997) *Why People Don't Trust Government*. Harvard University Press. Cambridge.
- S. J. PHARR, R. D. PUTNAM y R. J. DALTON (2000) «A Quarter-Century of Decling Confidence». *Journal of Democracy*, 11: 5-25.
- R. PUTNAM (1993) *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton University Press. Princeton.
- (1995) «Tuning In, Tuning Out. The Strange Disappearance of Social Capital in America». *PS: Political Science and Politics*, 28 (4): 664-683.
- (2000) *Bowling Alone. The Collapse and Revival of American Community*. Simon & Schuster. Nueva York.
- R. D. PUTNAM y K. A. GOSS (2003) «Introducción», en R. D. Putnam (ed.) *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores. Barcelona.
- D. STOLLE y M. HOOGHE (2005) «Review article: Inaccurate, Exceptional, One-Sided or irrelevant? The Debate about the Alleged decline of Social Capital and Civic Engagement in Western Societies». *British Journal of Political Science*, 35 (1): 149-67.
- P. SZTOMPKA (2000) «Civilisational Competence: a Prerequisite of Post-Communist Transition». Centre for European Studies. Harvard University. Cambridge.
- J. W. VAN DETH (2002) «The Proof of the Pudding: Social Capital, Democracy and Citizenship». University of Exeter papers.

- R. VÁZQUEZ (2004) Desafección política, participación y ciudadanía. Público-privado en la cultura política española. Working Paper, 23. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad de Granada. Granada.
- I. VOJOVEDA (ed.) (1999) *Democratization in Central and Eastern Europe*. Pinter. London and Bryant, C.G.A.
- M. WALZER (1992) «The Civil Society Argument», en C. Mouffe (ed.) *Dimensions of Radical Democracy: Pluralism, Citizenship, Community*. Verso. Londres (pp. 89-107).
- M. WARREN (2001) *Democracy and Association*. Princeton University Press. Princeton.